



Ajuntament de Quatretondeta

Nº Expediente: 223/2025

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Asunto: Modificación de crédito 04-2025 (Generación de Créditos por ingresos 04-2025)

De conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en las bases de ejecución del presupuesto,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 04-2025, en la modalidad de generación de créditos por ingresos 04-2025, para el presupuesto del presente ejercicio 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en concepto de Ingresos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
461	Diputación Alicante- Fondos europeos	2.000,00
461	Diputación Alicante- Pacto alcaldes	1.250,00
461	Diputación Alicante- Control dípteros	677,88
	TOTAL	3.927,88

Alta en concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr.	Económica		
920	22607	Diputación Alicante- Fondos europeos	2.000,00
922	233	GVA - Indemnización secretarios Juzgado de paz	1.250,00
311	22799	Diputación Alicante- Control dípteros	677,88
		TOTAL	3.927,88 €

Carrer Trinquet, s/n 03811 Quatretondeta Tel/Fax. 965 511 094 Móvil : 653 394 071

E-mail: quatretondeta@quatretondeta.es Web : www.quatretondeta.es Sede electrónica :

<http://quatretondeta.sedelectronica.es>

C.I.F. P-0306000-A

SEGUNDO.- Ordenar lo necesario para dejar constancia de la presente resolución en el libro de decretos y en contabilidad.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Quatretondeta, a la fecha de la firma electrónica que consta al margen.

El Alcalde-Presidente

DECRETO

Número: 2025-0185 Fecha: 09/07/2025